

Secciones	Importe
Propiedades y Derechos del Estado. Ventas.	109.013.257,59
Recursos del Tesoro	90.320.934,62
Total	1.091.205.656,28
Deuda Pública	485.007.357,87
Tribunal de Cuentas	3.691,75
Tribunal de Garantías Constitucionales	84.077,75
Presidencia	46.717.412,69
Estado	20.857.648,32
Justicia	4.360.921,08
Guerra	12.156.502,42
Marina	60.228.241,06
Gobernación	3.932.359,30
Obras Públicas	5.084.980,24
Instrucción Pública	5.717.346,43
Trabajo, Sanidad y Previsión	7.499.875,23
Agricultura	16.228.509,16
Industria y Comercio	2.095.883,16
Comunicaciones	36.689.711,36
Hacienda	11.596.071,60
Gastos de las Contribuciones	24.482.082,62
Participación de las Corporaciones	2.036.262,96
Acción en Marruecos	51.776.606,45
Poseciones españolas en África	618.258,83
Obligaciones a extinguir	612.148,85
Obligaciones atrasadas de Organismos Autónomos	34.148,46
Pare Obrero	2.976.282,68
Total	800.796.649,57

LEY 139/1964, de 16 de diciembre, sobre aprobación de las Cuentas Generales del Estado correspondientes a los años 1936 a 1939.

La presente Cuenta General del Estado que el Gobierno se honra en presentar a las Cortes para que puedan juzgar y sancionar la gestión económica de los años mil novecientos treinta y seis a mil novecientos treinta y nueve difiere de las Cuentas generales ordinarias tanto en su forma como en su contenido.

por lo que es necesario indicar someramente el motivo de estas diferencias.

Comprende dicha Cuenta cuatro ejercicios, los correspondientes a los años mil novecientos treinta y seis, mil novecientos treinta y siete, mil novecientos treinta y ocho y mil novecientos treinta y nueve, en lugar de uno sólo, y, por tanto, abarca íntegramente el período de la Guerra de Liberación iniciada con el Glorioso Alzamiento Nacional de dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis y terminada felizmente con la victoria de los Ejércitos nacionales el uno de abril de mil novecientos treinta y nueve.

Las condiciones materiales en que hubieron de desarrollarse durante dicho período las anotaciones y la comprobación y ajuste de las mismas fueron verdaderamente excepcionales debido a la proximidad de los frentes de combate de algunas Delegaciones de Hacienda y Oficinas administrativas y al constante cambio de jurisdicción territorial de estos Organismos a medida que avanzaban los Ejércitos nacionales y se liberaban nuevas capitales de provincia, a todo lo cual hay que añadir la dificultad de comunicaciones entre unos sectores y otros de la zona nacional. Por otra parte hubo que prescindir de la actuación de los Organismos centrales, como Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado, Intervención General, Ordenación de Pagos, etc., que radicaban en Madrid, y, por consiguiente, se estaban sometidos al Gobierno nacional.

Todo ello justifica sobradamente el carácter singular de esta Cuenta general, que sólo comprende las existencias en efectivo y los ingresos y pagos hechos en la zona nacional, lo cual, sin embargo, es suficiente para acreditar la gestión económica y establecer la debida continuidad entre la Hacienda anterior y posterior a la Guerra de Liberación.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se aprueban las Cuentas Generales del Estado correspondientes a los ejercicios económicos mil novecientos treinta y seis-mil novecientos treinta y nueve, redactadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

Artículo segundo.—El déficit que acusa el resultado de la liquidación de cada ejercicio, o sea el exceso de los pagos realizados sobre los ingresos obtenidos, deducido el producto de negociación de Obligaciones del Tesoro, es el siguiente:

Ejercicio	Recaudación líquida	Pagos líquidos	Diferencia	Déficit
1936				
Corriente	2.255.641.119,50	2.341.705.585,46	— 86.124.465,96	
Resultas	73.167.122,60	209.108.042,87	— 135.940.920,27	— 222.065.386,23
1937				
Corriente	1.038.637.490,26	3.488.489.226,66	— 2.449.851.736,40	
Resultas	49.576.263,30	3.076.971,47	46.499.291,83	— 2.403.352.444,57
1938				
Corriente	1.437.847.885,86	5.887.302.433,12	— 4.449.454.547,26	
Resultas	71.989.356,45	3.641.339,32	68.348.017,13	— 4.381.106.530,13
1939				
Corriente	2.749.959.769,46	6.565.891.498,87	— 3.816.731.729,41	
Resultas	80.348.776,57	111.340.870,13	— 30.992.093,56	— 3.847.723.822,97

Artículo tercero.—De la recaudación líquida obtenida se han deducido los ingresos obtenidos por el producto de negociación de Obligaciones del Tesoro, cuyo pormenor por ejercicios es el siguiente:

Ejercicio 1936	349.500.000
Ejercicio 1939	2.000.000.000

Dada en el Palacio de El Pardo a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

LEY 140/1964, de 16 de diciembre, sobre aprobación de las Cuentas Generales del Estado correspondientes a los años 1940 a 1960.

Las Cuentas generales del Estado correspondientes a los años mil novecientos cuarenta a mil novecientos sesenta que se someten a la deliberación de las Cortes por el presente Proyecto de Ley completan el ciclo iniciado con las de los años mil novecientos veinte/veintiuno a mil novecientos treinta y cinco y de mil novecientos treinta y seis a mil novecientos treinta y nueve, que se presentan simultáneamente con igual fin.

hidad y con proyectos de Ley independientes. De esta forma queda normalizado tan importante servicio, mereciendo únicamente señalar que la estructura de este último grupo de Cuentas, vencidas las dificultades producidas por la Guerra de Liberación, vuelve a ser la tradicional que determina la vigente Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se aprueban las Cuentas generales del Estado correspondientes a los ejercicios económicos mil novecientos cuarenta y mil novecientos sesenta, redactadas por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo segundo.—Los derechos reconocidos y liquidados a favor de la Hacienda Pública, los ingresos realizados por razón de los mismos y las cantidades que quedaron pendientes de cobro en cada ejercicio son las siguientes:

Ejercicio	Derechos liquidados	Recaudación líquida	Pendiente de cobro
1940	5.636.292.799,73	5.117.527.079,94	518.765.719,79
1941	7.047.959.858,63	6.672.343.183,39	375.616.675,24
1942	8.474.557.098,21	7.918.690.839,42	555.866.258,79
1943	10.334.189.756,50	9.740.457.536,69	593.732.219,81
1944	10.944.178.217,15	10.401.861.343,20	542.316.873,95
1945	10.117.806.945,52	9.519.392.000,27	598.414.945,25
1946	10.396.519.059,31	9.819.863.392,11	576.655.667,20
1947	12.639.545.945,25	11.893.108.452,46	746.437.492,79
1948	13.455.742.648,36	12.633.658.799,94	822.083.848,42
1949	15.903.506.769,40	13.678.801.546,53	2.224.905.222,87
1950	17.160.932.990,94	16.037.218.854,43	1.123.714.136,51
1951	19.323.194.419,20	18.125.346.416,77	1.197.848.002,43
1952	23.568.081.131,67	22.131.771.706,92	1.436.309.424,75
1953	26.749.212.532,28	24.646.911.918,62	2.102.300.613,66
1954	29.195.701.467,82	27.576.906.557,73	1.618.794.910,09
1955	32.387.621.922,42	30.373.202.591,46	2.014.419.330,96
1956	38.086.938.864,35	35.624.921.159,27	2.462.017.705,08
1957	45.048.183.703,60	42.229.834.186,82	2.818.349.516,78

Ejercicio	Derechos liquidados	Recaudación líquida	Pendiente de cobro
1958	55.461.904.744,64	53.478.790.266,07	1.983.114.478,57
1959	64.334.230.336,91	61.874.716.361,73	2.459.513.975,18
1960	73.461.771.693,42	70.947.013.315,28	2.514.758.378,14

Artículo tercero.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas a favor de los acreedores del Estado, los pagos realizados por razón de las mismas y las que quedan pendientes de pago son las que se detallan a continuación:

Ejercicio	Obligaciones reconocidas	Pagos líquidos	Pendiente de pago
1940	6.241.647.778,01	4.952.372.267,18	1.289.275.510,83
1941	6.315.977.725,58	5.133.825.461,58	1.182.152.264,00
1942	7.780.881.016,68	6.294.017.600,15	1.486.863.416,53
1943	9.592.681.500,13	7.499.241.588,48	2.093.439.911,65
1944	10.057.462.842,63	8.708.637.011,42	1.348.825.831,21
1945	11.026.167.641,72	9.455.664.500,37	1.570.503.141,35
1946	11.804.795.358,95	10.065.794.698,52	1.739.000.660,43
1947	14.525.627.324,83	11.829.951.951,92	2.695.675.372,91
1948	15.552.221.767,85	12.962.851.719,06	2.589.370.048,79
1949	16.957.785.032,47	13.975.148.061,64	2.982.636.970,83
1950	18.735.117.601,28	15.798.995.757,36	2.936.121.843,92
1951	20.667.462.409,82	17.890.418.067,06	2.777.044.342,76
1952	22.387.563.276,79	19.739.853.517,86	2.647.709.758,93
1953	24.750.870.621,98	21.336.351.953,35	3.414.518.668,63
1954	28.128.451.511,11	24.159.290.408,72	3.969.161.102,39
1955	31.364.347.458,54	26.755.071.703,14	4.609.275.755,40
1956	39.720.776.484,81	33.100.401.357,66	6.620.375.127,15
1957	41.836.096.771,53	37.075.562.863,24	4.760.533.908,29
1958	47.024.600.338,39	39.942.550.585,97	7.082.049.752,42
1959	50.213.963.679,70	43.373.436.562,85	6.840.527.116,85
1960	58.564.916.313,35	49.303.752.629,57	9.261.163.683,78

Artículo cuarto.—El superávit o déficit que acusa el resultado de la liquidación de cada ejercicio, o sea el exceso de los ingresos obtenidos sobre los pagos realizados o viceversa, tanto por presupuesto corriente como por resultados de ejercicios cerrados, es el siguiente:

Ejercicio	Recaudación líquida	Pagos líquidos	Diferencia	Superávit o déficit
1940				
Corriente	5.117.527.079,94	4.952.372.267,18	165.154.812,76	
Resultas	298.160.584,64	1.172.553.017,32	— 874.392.432,68	
				— 709.237.619,92
1941				
Corriente	6.672.343.183,39	5.133.825.461,58	1.538.517.721,81	
Resultas	278.270.042,10	1.259.748.274,10	— 981.478.232,00	
				557.039.489,81
1942				
Corriente	7.918.690.839,42	6.294.017.600,15	1.624.673.239,27	
Resultas	246.697.466,58	1.022.684.942,48	— 775.987.475,90	
				848.685.763,37
1943				
Corriente	9.740.457.536,69	7.499.241.588,48	2.241.215.948,21	
Resultas	356.272.171,02	1.436.177.411,74	— 1.079.905.240,72	
				1.161.310.707,49
1944				
Corriente	10.401.861.343,20	8.708.637.011,42	1.693.224.331,78	
Resultas	355.721.117,95	1.676.624.688,11	— 1.320.903.570,16	
				372.320.761,62
1945				
Corriente	9.519.392.000,27	9.455.664.500,37	63.727.499,90	
Resultas	342.945.682,10	1.147.289.158,87	— 804.343.476,77	
				— 740.615.976,87
1946				
Corriente	9.819.863.392,11	10.065.794.698,52	— 245.931.306,41	
Resultas	400.764.378,12	1.166.987.263,25	— 766.222.885,13	
				— 1.012.154.191,54
1947				
Corriente	11.893.108.452,46	11.829.951.951,92	63.156.500,54	
Resultas	376.013.885,26	1.660.604.563,90	— 1.284.590.678,64	
				— 1.221.434.178,10

Ejercicio	Recaudación líquida	Pagos líquidos	Diferencia	Superávit o déficit
1948				
Corriente	12.633.658.799,94	12.962.851.719,06	— 329.192.919,12	
Resultas	504.277.546,38	2.404.977.816,76	— 1.900.700.270,38	— 2.229.893.189,50
1949				
Corriente	13.678.601.546,53	13.975.148.061,64	— 296.546.515,11	
Resultas	561.793.874,26	2.143.805.337,36	— 1.582.011.463,10	— 1.878.557.978,21
1950				
Corriente	16.037.218.854,43	15.798.995.757,36	238.223.097,07	
Resultas	659.076.497,36	2.864.283.013,54	— 2.205.206.516,18	— 1.966.983.419,11
1951				
Corriente	18.125.346.416,77	17.890.418.067,06	234.928.349,71	
Resultas	769.275.441,44	2.401.640.372,30	— 1.632.364.930,86	— 1.397.436.581,15
1952				
Corriente	22.131.771.706,92	19.739.853.517,86	2.391.918.189,06	
Resultas	934.459.816,12	2.885.011.374,91	— 1.950.551.558,79	441.366.630,27
1953				
Corriente	24.646.911.918,62	21.336.351.953,35	3.310.559.965,27	
Resultas	1.223.756.826,83	2.596.923.224,55	— 1.373.166.397,72	— 1.937.393.567,55
1954				
Corriente	27.576.906.557,73	24.159.290.408,72	3.417.616.149,01	
Resultas	1.270.585.923,25	3.029.002.555,92	— 1.758.416.632,67	1.659.199.516,34
1955				
Corriente	30.373.202.591,46	26.755.071.703,14	3.618.130.888,32	
Resultas	1.242.991.245,15	3.368.569.163,00	— 2.125.577.917,85	1.492.552.970,47
1956				
Corriente	35.624.921.159,27	33.100.401.357,66	2.524.519.801,61	
Resultas	1.540.844.285,37	4.539.574.890,43	— 2.998.730.605,06	— 474.210.203,45
1957				
Corriente	42.229.834.186,82	37.075.562.863,24	5.154.271.323,58	
Resultas	1.912.119.514,32	5.826.433.550,30	— 3.914.314.035,98	1.239.957.287,60
1958				
Corriente	53.478.790.266,07	39.942.550.585,97	13.536.239.680,10	
Resultas	2.274.776.657,65	4.559.889.439,51	— 2.285.112.781,86	11.251.126.898,24
1959				
Corriente	61.874.716.361,73	43.373.436.562,85	18.501.279.798,88	
Resultas	1.302.650.166,39	6.495.204.958,62	— 5.192.554.792,23	13.308.725.006,65
1960				
Corriente	70.947.013.315,28	49.303.752.629,57	21.643.260.685,71	
Resultas	1.704.283.432,57	7.013.254.305,82	— 5.308.970.873,25	16.334.289.812,46

Artículo quinto.—En cada ejercicio se anula el exceso de los créditos presupuestos sobre los gastos reconocidos y liquidados por la cuantía que se detalla y cuyo pormenor por Secciones se refleja en los anexos números uno al veintiuno.

Ejercicio	Pesetas	Anexo n.º
1940	939.132.095,92	1
1941	719.424.284,01	2
1942	824.773.448,53	3
1943	558.019.501,73	4
1944	813.893.442,00	5
1945	550.241.538,85	6
1946	580.114.833,72	7
1947	651.306.353,63	8
1948	599.745.573,66	9
1949	499.863.065,48	10
1950	494.918.020,73	11
1951	1.277.272.885,51	12
1952	1.903.150.672,49	13

Ejercicio	Pesetas	Anexo n.º
1953	1.699.684.576,02	14
1954	1.950.097.495,73	15
1955	3.080.519.421,97	16
1956	4.118.413.362,12	17
1957	5.398.054.425,30	18
1958	5.892.349.422,94	19
1959	7.813.430.438,33	20
1960	8.242.522.548,64	21

Artículo sexto.—Los derechos reconocidos y liquidados pendientes de cobro a la terminación de cada ejercicio, por resultas de los anteriores, y las obligaciones no satisfechas que se comprenderán en los presupuestos de los años en que tenga lugar el ingreso o pago, de acuerdo con la prescripción establecida en la Ley de Administración y Contabilidad y sin perjuicio de lo que resulte de la depuración de los saldos, son los que se detallan a continuación, con el pormenor por Secciones que figura en los anexos que se indican:

Ejercicio	Derechos pendientes de cobro	Obligaciones pendientes de pago	Diferencias	Anexo núm.
1940	3.150.840.429,19	1.509.312.951,54	1.641.527.477,65	37
1941	3.147.126.812,87	1.613.416.079,76	1.533.710.733,11	38
1942	3.207.327.957,41	1.766.756.281,04	1.440.571.676,37	39
1943	3.283.568.245,72	1.161.364.317,21	2.122.203.928,51	40
1944	3.461.473.355,02	2.088.470.943,67	1.373.002.411,35	41
1945	3.556.798.609,69	2.281.053.645,24	1.275.744.964,45	42
1946	3.652.884.074,80	2.602.565.787,56	1.050.318.287,24	43
1947	3.742.305.460,45	2.695.953.590,09	1.046.351.870,36	44
1948	3.861.554.441,67	3.157.352.859,22	704.201.582,45	45
1949	4.004.985.971,24	3.407.940.488,34	597.045.482,90	46
1950	5.398.309.247,55	3.171.092.368,58	2.227.216.878,97	47
1951	5.541.745.599,99	3.748.233.627,93	1.793.511.972,06	48
1952	6.025.065.004,66	3.768.563.486,87	2.256.501.517,79	49
1953	6.106.300.943,70	3.855.631.241,10	2.250.669.702,60	50
1954	6.647.607.347,29	4.097.148.955,97	2.550.458.391,32	51
1955	5.683.888.571,14	4.760.391.022,11	923.497.549,03	52
1956	5.735.315.842,96	4.788.460.055,29	946.855.787,67	53
1957	4.463.362.391,60	5.567.468.991,97	— 1.104.106.600,37	54
1958	3.974.816.750,28	5.956.361.808,22	— 1.981.545.857,94	55
1959	4.540.587.090,47	6.098.089.757,05	— 1.557.522.666,58	56
1960	4.445.653.455,95	5.621.965.248,38	— 1.176.311.792,43	57

Artículo séptimo.—Del importe de los derechos reconocidos y liquidados y de la recaudación líquida se han deducido los que corresponden a los obtenidos por el Producto de Negociación de Deuda, cuyo pormenor es el siguiente:

Ejercicio	Pesetas
1940	2.750.000.000,00
1941	1.800.000.000,00
1942	729.750.000,00
1943	3.183.433.444,75
1944	2.663.980.812,38
1945	4.575.010.153,44
1946	2.106.791.668,14
1947	3.493.544.194,63
1948	31.018,85
1949	1.101.432,40
1950	3.001.234.879,61
1951	61.204,23
1952	1.290.030.935,58
1953	39.115,15
1954	590.739.401,63

Ejercicio	Pesetas
1955	10.766,26
1956	1.572,97
1957	8.283,88
1958	6.692,82
1959	11.384,06
1960	2.829,80

Artículo octavo.—Se aprueba la liquidación de la Cuenta especial de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias procedentes de la etapa de la guerra, autorizadas por Ley de nueve de marzo de mil novecientos cuarenta, redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo noveno.—El importe de los créditos autorizados y el remanente no invertido de anualidades anteriores, las obligaciones reconocidas y liquidadas por razón de los mismos y los créditos que se transfieren al presupuesto siguiente son los que a continuación se detallan:

Ejercicio	Créditos autorizados	Obligaciones liquidadas	Créditos transferidos o anulados	Anexo núm.
1940	878.930.659,31	787.034.307,44	91.896.351,87	
1941	2.250.759.294,52	2.189.183.039,47	61.576.255,05	
1942	1.366.458.381,89	1.338.263.205,06	28.195.176,83	
1943	2.774.499.167,23	2.232.228.627,67	542.270.539,56	
1944	2.451.539.080,86	2.146.261.055,84	305.278.025,02	
1945	503.511.818,18	503.511.818,18	—	
1946	440.198.507,30	492.647,52	439.705.859,78	22

Artículo décimo.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos líquidos realizados por razón de las mismas y las obligaciones que quedaron pendientes de pago son las que a continuación se detallan:

Ejercicio	Obligaciones liquidadas	Pagos líquidos	Pendiente de pago
1940	787.034.307,44	698.043.669,38	88.990.638,06
1941	2.189.183.039,47	2.063.328.360,12	125.854.679,35
1942	1.338.263.205,06	1.163.701.235,92	174.561.969,14
1943	2.232.228.627,67	2.120.796.676,00	111.431.951,67
1944	2.146.261.055,84	1.951.027.262,68	195.233.793,16
1945	503.511.818,18	63.313.310,88	440.198.507,30
1946	492.647,52	492.647,52	—
1951	108.091,29	108.091,29	—
1952	231.177,25	231.177,25	—

Artículo undécimo.—Se aprueba la liquidación del Presupuesto extraordinario redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo duodécimo.—El importe de los créditos autorizados y el remanente no invertido de anualidades anteriores, las obligaciones reconocidas y liquidadas por razón de los mismos y los créditos que se transfieren al presupuesto siguiente son los que a continuación se detallan:

Ejercicio	Créditos autorizados	Obligaciones liquidadas	Créditos transferidos o anulados	Anexo núm.
1940	1.200.977.000,00	603.554.421,44	597.422.578,56	
1941	2.186.515.309,71	1.323.484.181,58	863.031.128,13	
1942	3.056.560.747,36	1.390.641.157,88	1.665.919.589,48	
1943	5.969.855.125,02	4.762.102.768,66	1.207.752.356,36	
1944	5.285.320.948,46	3.643.682.981,46	1.641.637.967,00	
1945	2.851.323.584,42	2.752.456.881,79	98.866.702,63	23
1946	2.105.805.734,64	1.613.528.303,14	492.277.431,50	24

Artículo decimotercero.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos líquidos realizados por razón de las mismas y las obligaciones que quedaren pendientes de pago son las que a continuación se detallan:

Ejercicio	Obligaciones liquidadas	Pagos realizados	Pendiente de pago
1940	603.554.421,44	567.312.251,97	36.242.169,47
1941	1.323.484.181,58	1.229.114.065,71	94.370.125,87
1942	1.390.641.157,88	1.275.770.976,82	114.870.181,06
1943	4.762.102.768,66	2.075.730.139,57	2.686.372.629,09
1944	3.643.682.981,46	2.044.206.220,14	1.599.476.761,32
1945	2.752.456.881,79	1.716.401.865,98	1.036.055.015,81
1946	1.613.528.303,14	1.355.150.587,54	258.377.715,60

Artículo decimocuarto.—Se aprueba la liquidación del Presupuesto extraordinario—Resultas—redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo decimoquinto.—El importe de los créditos transferidos del presupuesto anterior incrementado su importe por varios suplementos de crédito, las obligaciones reconocidas y liquidadas por razón de los mismos y los créditos anulados o transferidos al presupuesto inmediato son los que a continuación se detallan:

Ejercicio	Créditos autorizados	Obligaciones liquidadas	Créditos transferidos o anulados	Anexo núm.
1944	2.686.372.939,89	2.663.234.822,64	23.138.117,25	25
1945	4.136.783.476,23	4.136.783.476,23	—	
1946	3.851.647.171,25	2.157.329.738,61	1.694.317.432,64	26
1947	1.434.744.376,15	1.431.589.591,04	3.154.785,11	27
1948	791.479.016,29	439.893.039,38	351.585.976,91	28
1949	396.358.438,32	347.048.761,54	49.309.676,78	29
1950	344.582.612,85	19.791.452,28	324.791.160,57	30
1951	19.811.623,38	7.023.759,03	12.787.864,35	31
1952	7.206.918,28	7.206.918,28	—	
1953	6.977.516,53	—	6.977.516,53	
1954	6.977.516,53	—	6.977.516,53	32

Artículo decimosexto.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos líquidos realizados por razón de las mismas y las obligaciones que quedaron pendientes de pago son las siguientes:

Ejercicio	Obligaciones liquidadas	Pagos realizados	Pendiente de pago
1944	2.663.234.822,64	1.767.566.074,73	895.668.747,91
1945	4.136.783.476,23	1.321.195.884,78	2.815.587.591,45
1946	2.157.329.738,61	980.963.078,06	1.176.366.660,55
1947	1.431.589.591,04	663.600.060,52	767.989.530,52
1948	439.893.039,38	43.534.601,06	396.358.438,32
1949	347.048.761,54	2.466.148,69	344.582.612,85
1950	19.791.452,28	3.228,90	19.788.223,38
1951	7.023.759,03	46.242,50	6.977.516,53
1952	7.206.918,28	229.401,75	6.977.516,53

Artículo decimoséptimo.—Se aprueba la liquidación de la Sección Anexa redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo decimotercero.—El importe de los créditos autorizados y el remanente no invertido de anulaciones anteriores, las obligaciones reconocidas y liquidadas por razón de los mismos y los créditos que se transfieren al presupuesto inmediato son los que a continuación se detallan:

Ejercicio	Créditos autorizados	Obligaciones liquidadas	Créditos transferidos
1954	1.110.403.589,45	1.110.403.589,45	
1955	2.824.391.410,55	2.173.128.929,19	651.262.481,36
1956	4.523.059.106,24	2.327.049.113,67	2.196.009.992,57
1957	6.142.788.140,67	3.059.692.243,62	3.083.095.897,05
1958	3.105.228.639,33	1.429.479.270,81	1.675.749.368,52
1959	5.595.483.051,98	3.266.128.667,24	2.329.354.384,74
1960	5.155.376.532,05	3.088.870.462,19	2.066.506.069,86

Artículo decimonoveno.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos líquidos realizados por razón de las mismas y las obligaciones que quedaron pendientes de pago son las que a continuación se detallan:

Ejercicio	Obligaciones liquidadas	Pagos líquidos	Pendiente de pago
1954	1.110.403.589,45	1.110.403.589,45	—
1955	2.173.128.929,19	2.173.128.929,19	—
1956	2.327.049.113,67	2.327.049.113,67	—
1957	3.059.692.243,62	3.059.692.243,62	—
1958	1.429.479.270,81	1.429.479.270,81	—
1959	3.266.128.667,24	3.266.128.667,24	—
1960	3.088.870.462,19	3.088.870.462,19	—

Artículo vigésimo.—Los derechos reconocidos y liquidados, la recaudación líquida obtenida por razón de los mismos y las cantidades pendientes de ingreso son las que se detallan:

Ejercicio	Derechos reconocidos	Recaudación líquida	Pendientes de ingreso
1954	1.248.870.000,00	1.248.870.000,00	—
1955	2.073.493.227,22	2.073.493.227,22	—
1956	2.679.413.654,79	2.679.413.654,79	—
1957	4.000.304.851,64	4.000.304.851,64	—
1958	970.253.801,03	970.253.801,03	—
1959	3.919.733.683,46	3.919.733.683,46	—
1960	2.826.022.147,31	2.826.022.147,31	—

Artículo vigésimo primero.—Se aprueba la liquidación del Estado letra C redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo vigésimo segundo.—El importe de los créditos autorizados, las obligaciones reconocidas y liquidadas por razón de los mismos y los créditos que se anulan son los que a continuación se detallan:

Ejercicio	Créditos autorizados	Obligaciones liquidadas	Créditos anulados	Anexo núm.
1958	11.910.000.000	9.809.999.998	2.100.000.002	33
1959	11.910.000.000	9.760.000.000	2.150.000.000	34
1960	10.581.872.491	10.581.872.491	—	

Artículo vigésimo tercero.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos líquidos realizados por razón de las mismas y las obligaciones que quedaron pendientes de pago son las que se detallan a continuación.

Ejercicio	Obligaciones liquidadas	Pagos realizados	Pendiente de pago
1958	9.809.999.998	9.759.999.998	50.000.000
1959	9.760.000.000	9.685.000.000	75.000.000
1960	10.581.872.491	10.581.872.491	—

Artículo vigésimo cuarto.—Se aprueba la liquidación del Estado letra C—Resultas—redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo vigésimo quinto.—El importe de las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores, los pagos líquidos realizados por razón de las mismas y las que quedaron pendientes para el ejercicio inmediato son las que se detallan:

Ejercicio	Obligaciones pendientes	Pagos realizados	Pendiente de pago
1959	50.000.000	50.000.000	—
1960	75.000.000	75.000.000	—

Artículo vigésimo sexto.—Se aprueba la liquidación adicional del año mil novecientos cincuenta y siete redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo vigésimo séptimo.—El importe de los créditos presupuestos, las obligaciones reconocidas y liquidadas por razón de los mismos y los créditos anulados son los que se detallan a continuación:

Ejercicio	Créditos presupuestos	Obligaciones liquidadas	Créditos anulados	Anexo
1958	355.082.589,12	353.769.419,47	1.313.169,65	35
1959	9.504.603.996,66	9.504.603.996,66	—	—
1960	2.989.417.156,64	2.989.417.156,64	—	—

Artículo vigésimo octavo.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos efectuados por razón de las mismas y las obligaciones que quedaron pendientes de pago son las que a continuación se detallan:

Ejercicio	Obligaciones liquidadas	Pagos realizados	Pendiente de pago
1958	353.769.419,47	353.769.419,47	—
1959	9.504.603.996,66	9.504.603.996,66	—
1960	2.989.417.156,64	2.989.417.156,64	—

Artículo vigésimo noveno.—Se aprueba la liquidación de la Sección Apéndice redactada por la Intervención General de la Administración del Estado con sujeción a las disposiciones contenidas en los artículos setenta y cinco al setenta y nueve de la Ley de Administración y Contabilidad de uno de julio de mil novecientos once.

Artículo trigésimo.—El importe de los créditos autorizados, las obligaciones reconocidas y liquidadas por razón de los mismos y los créditos anulados son los siguientes:

Ejercicio	Créditos autorizados	Obligaciones liquidadas	Créditos anulados	Anexo núm.
1960	745.943.221,65	8.951.159,83	736.992.061,82	36

Artículo trigésimo primero.—Las obligaciones reconocidas y liquidadas, los pagos líquidos realizados por razón de las mismas y las obligaciones que quedaron pendientes de pago son las que a continuación se detallan.

Ejercicio	Obligaciones liquidadas	Pagos realizados	Pendiente de pago
1960	8.951.159,83	5.370.567,33	3.580.592,50

Dada en el Palacio de El Pardo a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

ANEXO NUM. 1

EJERCICIO 1940

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Deuda Pública	102.411.540,22
Clases Pasivas	27.923.939,79

Secciones	Importe
Tribunal de Cuentas	464.131,85
Presidencia del Gobierno	3.673.215,16
Ministerio de Asuntos Exteriores	2.069.938,08
Ministerio de la Gobernación	162.366.453,33
Ministerio del Ejército	254.881.558,11
Ministerio de Marina	46.660.498,07
Ministerio del Aire	62.648.511,97
Ministerio de Justicia	22.605.756,70
Ministerio de Industria y Comercio	35.570.033,71
Ministerio de Agricultura	7.976.459,88
Ministerio de Educación Nacional	17.946.573,47
Ministerio de Obras Públicas	38.788.162,36
Ministerio de Trabajo	7.366.385,81
Ministerio de Hacienda	11.783.219,66

Secciones	Importe
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	43.107.213,39
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	25.009.906,14
Acción de España en Marruecos	59.030.767,87
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	6.847.830,35
Total	939.132.095,92

ANEXO NUM. 2

EJERCICIO 1941

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	899.025,12
Deuda Pública	99.496,62
Clases Pasivas	6.432.933,09
Tribunal de Cuentas	496.366,08
Presidencia del Gobierno	2.670.436,80
Ministerio de Asuntos Exteriores	2.953.566,75
Ministerio de la Gobernación	124.038.002,19
Ministerio del Ejército	132.799.374,94
Ministerio de Marina	19.825.659,62
Ministerio del Aire	56.684.915,72
Ministerio de Justicia	12.189.742,73
Ministerio de Industria y Comercio	51.946.600,06
Ministerio de Agricultura	4.796.998,53
Ministerio de Educación Nacional	20.964.345,91
Ministerio de Obras Públicas	136.148.194,12
Ministerio de Trabajo	6.945.062,07
Ministerio de Hacienda	12.372.910,59
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	25.246.050,91
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	59.164.446,22
Acción de España en Marruecos	39.780.690,31
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	2.919.465,63
Total	719.424.284,01

ANEXO NUM. 3

EJERCICIO 1942

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	817.355,34
Deuda Pública	172.418.638,40
Clases Pasivas	12.247.407,40
Tribunal de Cuentas	33.852,23
Presidencia del Gobierno	5.370.494,84
Ministerio de Asuntos Exteriores	423.006,10
Ministerio de la Gobernación	135.903.873,51
Ministerio del Ejército	122.760.943,76
Ministerio de Marina	27.141.193,99
Ministerio del Aire	64.545.480,43
Ministerio de Justicia	16.393.013,46
Ministerio de Industria y Comercio	46.259.308,44
Ministerio de Agricultura	6.891.877,12
Ministerio de Educación Nacional	33.207.812,89
Ministerio de Obras Públicas	77.612.866,04
Ministerio de Trabajo	2.581.189,53
Ministerio de Hacienda	8.402.761,89
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	14.030.227,49
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	13.536.896,94
Acción de España en Marruecos	39.751.405,22
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	24.443.843,51
Total	824.773.448,53

ANEXO NUM. 4

EJERCICIO 1943

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	—
Cortes Españolas	0,80
F. E. T. y de las J. O. N. S.	1.619.705,94
Deuda Pública	18.085.526,34
Clases Pasivas	27.638.792,18
Tribunal de Cuentas	46.573,79
Presidencia del Gobierno	5.101.552,36
Ministerio de Asuntos Exteriores	1.795.497,86
Ministerio de la Gobernación	76.408.105,20
Ministerio del Ejército	80.454.529,52
Ministerio de Marina	26.951.063,78
Ministerio del Aire	51.430.860,84
Ministerio de Justicia	28.564.781,73
Ministerio de Industria y Comercio	20.598.721,32
Ministerio de Agricultura	4.769.368,87
Ministerio de Educación Nacional	22.548.185,04
Ministerio de Obras Públicas	45.808.178,89
Ministerio de Trabajo	1.847.630,26
Ministerio de Hacienda	9.520.472,17
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	25.170.254,44
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	51.943.533,49
Acción de España en Marruecos	39.723.552,82
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	17.992.614,09
Total	558.019.501,73

ANEXO NUM. 5

EJERCICIO 1944

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	—
Cortes Españolas	0,80
F. E. T. y de las J. O. N. S.	1.229.215,30
Deuda Pública	62.870.736,48
Clases Pasivas	43.435.109,11
Tribunal de Cuentas	628.612,90
Presidencia del Gobierno	22.221.194,80
Ministerio de Asuntos Exteriores	351.306,02
Ministerio de la Gobernación	87.616.755,70
Ministerio del Ejército	190.215.790,64
Ministerio de Marina	24.609.928,80
Ministerio del Aire	48.857.752,17
Ministerio de Justicia	23.960.623,02
Ministerio de Industria y Comercio	16.332.412,84
Ministerio de Agricultura	3.048.746,08
Ministerio de Educación Nacional	25.171.582,73
Ministerio de Obras Públicas	40.644.627,14
Ministerio de Trabajo	1.523.072,00
Ministerio de Hacienda	5.609.121,91
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	9.209.162,48
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	141.144.651,51
Acción de España en Marruecos	53.053.903,17
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	12.159.136,40
Total	813.893.442,00

ANEXO NUM. 6

EJERCICIO 1945

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	—
Cortes Españolas	—

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	3.687.524,22
Deuda Pública	67.682.445,521
Clases Pasivas	64.664.084,62
Tribunal de Cuentas	3.785,64
Presidencia del Gobierno	3.660.050,85
Ministerio de Asuntos Exteriores	3.210.982,70
Ministerio de la Gobernación	85.488.850,42
Ministerio del Ejército	55.325.632,73
Ministerio de Marina	26.373.040,66
Ministerio del Aire	59.117.056,08
Ministerio de Justicia	43.636.861,67
Ministerio de Industria y Comercio	13.893.080,67
Ministerio de Agricultura	3.530.172,24
Ministerio de Educación Nacional	1.044.099,11
Ministerio de Obras Públicas	46.116.506,40
Ministerio de Trabajo	1.947.910,12
Ministerio de Hacienda	5.891.593,55
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	8.491.122,18
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	17.235.714,69
Acción de España en Marruecos	30.550.410,82
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	8.690.613,96
Total	550.241.538,851

ANEXO NUM. 7

EJERCICIO 1946

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	—
Consejo Nacional	0,17
Deuda Pública	37.382.273,24
Clases Pasivas	44.154.148,59
Tribunal de Cuentas	13.972,19
Presidencia del Gobierno	10.590.498,92
Ministerio de Asuntos Exteriores	22.655.955,24
Ministerio de la Gobernación	63.688.073,87
Ministerio del Ejército	145.505.779,48
Ministerio de Marina	35.760.408,07
Ministerio del Aire	43.810.005,06
Ministerio de Justicia	33.585.963,02
Ministerio de Industria y Comercio	17.185.477,72
Ministerio de Agricultura	3.364.455,03
Ministerio de Educación Nacional	23.754.436,25
Ministerio de Obras Públicas	30.626.910,40
Ministerio de Trabajo	3.192.213,76
Ministerio de Hacienda	3.539.068,81
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	5.105.492,11
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	—
Acción de España en Marruecos	30.854.025,65
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	25.345.676,14
Total	580.114.833,72

ANEXO NUM. 8

EJERCICIO 1947

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	—
Consejo Nacional	0,11
Deuda Pública	39.068.576,78
Clases Pasivas	34.605.524,20
Tribunal de Cuentas	260.865,58
Presidencia del Gobierno	12.587.784,30
Ministerio de Asuntos Exteriores	13.533.012,89
Ministerio de la Gobernación	58.356.886,21

Secciones	Importe
Ministerio del Ejército	178.913.720,37
Ministerio de Marina	65.470.828,98
Ministerio del Aire	45.799.095,99
Ministerio de Justicia	18.391.531,15
Ministerio de Industria y Comercio	12.373.589,49
Ministerio de Agricultura	11.225.130,65
Ministerio de Educación Nacional	15.637.596,14
Ministerio de Obras Públicas	23.762.404,22
Ministerio de Trabajo	3.929.352,29
Ministerio de Hacienda	7.987.980,07
Gasto de las Contribuciones y Rentas Públicas	30.285.620,90
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	—
Acción de España en Marruecos	43.921.839,49
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	35.195.014,12
Total	651.306.353,63

ANEXO NUM. 9

EJERCICIO 1948

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	—
Consejo Nacional	0,11
Deuda Pública	21.576.078,99
Clases Pasivas	24.015.533,00
Tribunal de Cuentas	95.500,27
Presidencia del Gobierno	10.870.207,75
Ministerio de Asuntos Exteriores	9.249.496,82
Ministerio de la Gobernación	79.143.405,53
Ministerio del Ejército	150.803.411,86
Ministerio de Marina	79.630.748,59
Ministerio del Aire	26.868.813,08
Ministerio de Justicia	28.239.003,52
Ministerio de Industria y Comercio	20.071.166,56
Ministerio de Agricultura	10.934.682,64
Ministerio de Educación Nacional	42.753.047,98
Ministerio de Obras Públicas	26.408.957,60
Ministerio de Trabajo	5.348.277,17
Ministerio de Hacienda	3.725.212,89
Gasto de las Contribuciones y Rentas Públicas	5.686.768,30
Acción de España en Marruecos	36.093.342,19
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	18.231.918,81
Total	599.745.573,66

ANEXO NUM. 10

EJERCICIO 1949

Pormenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	9,04
Consejo del Reino	171.807,98
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	8,75
Deuda Pública	15.888.770,51
Clases Pasivas	17.893.313,64
Tribunal de Cuentas	55.877,58
Presidencia del Gobierno	12.932.084,71
Ministerio de Asuntos Exteriores	8.556.738,48
Ministerio de la Gobernación	75.014.266,72
Ministerio del Ejército	122.385.574,00
Ministerio de Marina	10.138.613,90
Ministerio del Aire	28.679.945,88
Ministerio de Justicia	30.063.523,81
Ministerio de Industria y Comercio	27.868.824,41

Secciones	Importe
Ministerio de Agricultura	10.254.705,90
Ministerio de Educación Nacional	44.763.623,19
Ministerio de Obras Públicas	23.079.050,15
Ministerio de Trabajo	1.446.264,81
Ministerio de Hacienda	21.464.074,94
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	5.882.736,11
Participación en ingresos del Estado	—
Acción de España en Marruecos	35.522.122,31
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	7.811.137,66
Total	499.863.065,48

ANEXO NUM. 11
EJERCICIO 1950

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	0,04
Consejo del Reino	214.348,24
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,19
Deuda Pública	53.835.505,27
Clases Pasivas	16.650.446,58
Tribunal de Cuentas	66.211,09
Presidencia del Gobierno	8.643.639,71
Ministerio de Asuntos Exteriores	4.643.443,60
Ministerio de la Gobernación	83.860.386,14
Ministerio del Ejército	55.333.680,60
Ministerio de Marina	1.047.280,19
Ministerio del Aire	18.777.969,24
Ministerio de Justicia	32.947.661,15
Ministerio de Industria y Comercio	26.923.722,86
Ministerio de Agricultura	13.270.039,78
Ministerio de Educación Nacional	89.337.610,22
Ministerio de Obras Públicas	27.863.822,83
Ministerio de Trabajo	4.539.528,02
Ministerio de Hacienda	3.519.957,52
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	9.728.713,28
Acción de España en Marruecos	35.542.933,51
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	8.171.120,67
Total	494.918.020,73

ANEXO NUM. 12
EJERCICIO 1951

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	0,16
Consejo del Reino	198.681,59
Cortes Españolas	—
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	4.466.880,90
Deuda Pública	24.873.238,48
Clases Pasivas	63.038.714,13
Tribunal de Cuentas	112.518,53
Presidencia del Gobierno	53.075.184,77
Ministerio de Asuntos Exteriores	129.845.533,19
Ministerio de la Gobernación	138.618.930,67
Ministerio del Ejército	399.758.193,59
Ministerio de Marina	9.241.869,89
Ministerio del Aire	49.775.189,34
Ministerio de Justicia	41.753.863,73
Ministerio de Industria y Comercio	2.997.127,26
Ministerio de Agricultura	19.871.111,08
Ministerio de Educación Nacional	145.218.816,63

Secciones	Importe
Ministerio de Obras Públicas	54.149.902,88
Ministerio de Trabajo	9.865.419,62
Ministerio de Hacienda	6.981.341,02
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	14.244.205,93
Acción de España en Marruecos	67.955.007,01
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	9.689.485,29
Ministerio de Comercio	15.402.391,37
Ministerio de Información y Turismo	16.139.278,45
Total	1.277.272.885,51

ANEXO NUM. 13
EJERCICIO 1952

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	0,18
Consejo del Reino	202.014,92
Cortes Españolas	—
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,07
Deuda Pública	496.558.957,18
Clases pasivas	36.031.163,08
Tribunal de Cuentas	138.873,21
Presidencia del Gobierno	50.178.404,01
Ministerio de Asuntos Exteriores	17.219.995,17
Ministerio de Justicia	39.017.340,24
Ministerio del Ejército	516.543.026,38
Ministerio de Marina	11.436.183,23
Ministerio de la Gobernación	173.291.247,51
Ministerio de Obras Públicas	96.323.082,47
Ministerio de Educación Nacional	146.327.037,79
Ministerio de Trabajo	1.582.882,63
Ministerio de Industria	23.987.123,66
Ministerio de Agricultura	24.536.299,95
Ministerio del Aire	77.337.176,60
Ministerio de Comercio	19.096.463,37
Ministerio de Información y Turismo	27.574.798,47
Ministerio de Hacienda	9.433.884,44
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	15.997.685,43
Acción de España en Africa	107.028.935,90
Obligaciones a extinguir	13.308.095,60
Total	1.903.150.671,49

ANEXO NUM. 14
EJERCICIO 1953

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	0,18
Consejo del Reino	115.515,07
Cortes Españolas	—
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,07
Deuda Pública	129.174.819,32
Clases Pasivas	29.989.885,93
Tribunal de Cuentas	168.154,76
Presidencia del Gobierno	50.692.924,20
Ministerio de Asuntos Exteriores	36.481.495,49
Ministerio de Justicia	48.721.121,67
Ministerio del Ejército	320.545.814,45
Ministerio de Marina	17.132.172,87
Ministerio de la Gobernación	119.828.458,78
Ministerio de Obras Públicas	225.315.117,79
Ministerio de Educación Nacional	132.164.934,20
Ministerio de Trabajo	15.747.176,84

Secciones	Importe
Ministerio de Industria	28.346.493,78
Ministerio de Agricultura	121.236.796,00
Ministerio del Aire	164.428.799,35
Ministerio de Comercio	18.424.041,52
Ministerio de Información y Turismo	50.113.119,30
Ministerio de Hacienda	8.174.839,54
Gastos de las Contribuciones	66.050.973,53
Acción de España en Marruecos	105.509.426,77
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	11.322.494,61
Total	1.699.684.576,02

ANEXO NUM. 15

EJERCICIO 1954

Pormenor de los créditos presupuestados anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	0,19
Consejo del Reino	93.015,02
Cortes Españolas	—
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,07
Deuda Pública	94.934.871,59
Clases Pasivas	9.693.568,53
Tribunal de Cuentas	136.006,22
Presidencia del Gobierno	187.507.284,60
Ministerio de Asuntos Exteriores	28.388.003,79
Ministerio de Justicia	42.046.994,65
Ministerio del Ejército	356.538.823,92
Ministerio de Marina	38.795.793,38
Ministerio de la Gobernación	132.225.473,78
Ministerio de Obras Públicas	340.793.623,53
Ministerio de Educación Nacional	115.059.657,25
Ministerio de Trabajo	23.259.472,31
Ministerio de Industria	50.322.305,74
Ministerio de Agricultura	32.651.610,62
Ministerio del Aire	149.965.760,50
Ministerio de Comercio	42.024.714,98
Ministerio de Información y Turismo	82.203.343,97
Ministerio de Hacienda	10.722.805,93
Gastos de las Contribuciones	39.821.746,10
Acción de España en África	151.838.194,48
Obligaciones a extinguir	21.074.424,58
Total	1.950.097.495,73

ANEXO NUM. 16

EJERCICIO 1955

Pormenor de los créditos presupuestados anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	0,19
Consejo del Reino	98.570,57
Cortes Españolas	0,01
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,11
Deuda Pública	3.744.331,29
Clases Pasivas	34.714.952,84
Tribunal de Cuentas	189.103,41
Presidencia del Gobierno	420.071.401,08
Ministerio de Asuntos Exteriores	93.108.449,79
Ministerio de Justicia	44.549.481,68
Ministerio del Ejército	348.591.849,53
Ministerio de Marina	158.706.913,51
Ministerio de la Gobernación	146.711.555,82
Ministerio de Obras Públicas	339.776.096,29
Ministerio de Educación Nacional	173.354.112,95
Ministerio de Trabajo	43.049.394,13
Ministerio de Industria	36.506.732,05

Secciones	Importe
Ministerio de Agricultura	37.641.214,43
Ministerio del Aire	98.976.758,02
Ministerio de Comercio	45.290.318,41
Ministerio de Información y Turismo	52.795.547,09
Ministerio de Hacienda	862.432.858,54
Gastos de las Contribuciones	26.795.550,49
Acción de España en África	88.295.553,91
Obligaciones a extinguir	25.118.675,83
Total	3.080.519.421,97

ANEXO NUM. 17

EJERCICIO 1956

Pormenor de los créditos presupuestados anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	0,23
Consejo del Reino	112.459,45
Cortes Españolas	0,05
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,15
Deuda Pública	93.581.154,44
Clases Pasivas	340.842.599,07
Tribunal de Cuentas	1.173.371,66
Presidencia del Gobierno	402.169.562,88
Ministerio de Asuntos Exteriores	61.078.690,03
Ministerio de Justicia	58.592.590,35
Ministerio del Ejército	476.123.326,71
Ministerio de Marina	58.059.131,87
Ministerio de la Gobernación	278.717.120,64
Ministerio de Obras Públicas	206.645.626,37
Ministerio de Educación Nacional	173.661.526,27
Ministerio de Trabajo	154.566.687,77
Ministerio de Industria	77.375.377,12
Ministerio de Agricultura	53.991.342,45
Ministerio del Aire	171.256.808,09
Ministerio de Comercio	175.214.089,65
Ministerio de Información y Turismo	60.770.607,66
Ministerio de Hacienda	1.078.149.206,14
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	34.687.992,51
Acción de España en África	144.518.045,27
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	17.126.045,29
Total	4.118.413.362,12

ANEXO NUM. 18

EJERCICIO 1957

Pormenor de los créditos presupuestados anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	13.140,04
Consejo del Reino	112.681,67
Cortes Españolas	—
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,15
Deuda Pública	654.174.938,78
Clases Pasivas	282.410.346,90
Tribunal de Cuentas	283.406,18
Presidencia del Gobierno	363.291.721,17
Ministerio de Asuntos Exteriores	26.286.148,88
Ministerio de Justicia	57.108.175,04
Ministerio del Ejército	622.810.654,58
Ministerio de Marina	127.211.373,35
Ministerio de la Gobernación	291.808.504,34
Ministerio de Obras Públicas	387.310.148,43
Ministerio de Educación Nacional	191.170.917,38
Ministerio de Trabajo	206.887.819,95
Ministerio de Industria	45.878.589,07

Secciones	Importe
Ministerio de Agricultura	44 457 136,89
Ministerio del Aire	230 256 408,14
Ministerio de Comercio	180 382 843,05
Ministerio de Información y Turismo	135 137 637,82
Ministerio de Hacienda	1 226 706 202,65
Gastos de las Contribuciones	37 524 049,35
Acción de España en África	160 225 098,24
Obligaciones a extinguir	126 348 590,43
Ministerio de la Vivienda	257 892,82
Total	5.398.054 425,30

ANEXO NUM. 19

EJERCICIO 1958

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	70.116,54
Consejo del Reino	134.786,80
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,11
Deuda Pública	54.631.456,38
Clases Pasivas	323.997.181,07
Tribunal de Cuentas	263.993,83
Presidencia del Gobierno	1.325.988.737,50
Ministerio de Asuntos Exteriores	158.911.994,72
Ministerio de Justicia	69.335.658,59
Ministerio del Ejército	408.483.730,92
Ministerio de Marina	74.470.818,46
Ministerio de la Gobernación	196.353.428,03
Ministerio de Obras Públicas	551.348.425,44
Ministerio de Educación Nacional	294.623.669,94
Ministerio de Trabajo	6.272.611,64
Ministerio de Industria	20.258.935,65
Ministerio de Agricultura	12.070.139,45
Ministerio del Aire	253.025.987,93
Ministerio de Comercio	125.514.418,15
Ministerio de Información y Turismo	93.940.539,40
Ministerio de la Vivienda	276.475.622,69
Ministerio de Hacienda	1.294.370.923,22
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	96.323.445,23
Acción de España en África	160.004.862,11
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	95.477.939,14
Total	5.892.349.422,94

ANEXO NUM. 20

EJERCICIO 1959

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	61.320,04
Consejo del Reino	152.556,18
Consejo Nacional, Institutos de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,11
Deuda Pública	492.655.413,21
Clases Pasivas	281.945.520,04
Tribunal de Cuentas	272.190,14
Presidencia del Gobierno	2.778.482.498,84
Ministerio de Asuntos Exteriores	172.861.700,94
Ministerio de Justicia	79.202.445,49
Ministerio del Ejército	477.391.895,41
Ministerio de Marina	95.400.990,65
Ministerio de la Gobernación	334.387.543,80
Ministerio de Obras Públicas	638.021.401,16
Ministerio de Educación Nacional	480.722.436,01
Ministerio de Trabajo	10.984.992,60
Ministerio de Industria	35.615.892,83
Ministerio de Agricultura	554.813.707,29

Secciones	Importe
Ministerio del Aire	491 742.019,27
Ministerio de Comercio	124 355.010,44
Ministerio de Información y Turismo	94.503.979,60
Ministerio de la Vivienda	146 147.317,50
Ministerio de Hacienda	63.727.515,36
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	68 238.990,10
Acción de España en África	158.142.384,82
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	235.400.716,50
Total	7.813.430.438,33

ANEXO NUM. 21

EJERCICIO 1960

Formenor de los créditos presupuestos anulados durante el mismo

Secciones	Importe
Jefatura del Estado	61.320,00
Consejo del Reino	147.493,96
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	0,12
Deuda Pública	399.895.291,84
Clases Pasivas	275.279.430,36
Tribunal de Cuentas	355.963,32
Presidencia del Gobierno	3.485.697.923,20
Ministerio de Asuntos Exteriores	65.985.921,41
Ministerio de Justicia	48.709.025,07
Ministerio del Ejército	650.547.561,24
Ministerio de Marina	54.443.377,04
Ministerio de la Gobernación	228.372.692,55
Ministerio de Obras Públicas	865.039.273,77
Ministerio de Educación Nacional	617.601.243,22
Ministerio de Trabajo	13.117.988,75
Ministerio de Industria	33.776.254,68
Ministerio de Agricultura	172.633.400,12
Ministerio del Aire	332.861.469,65
Ministerio de Comercio	450.039.119,92
Ministerio de Información y Turismo	96.689.416,95
Ministerio de la Vivienda	253.593.853,27
Ministerio de Hacienda	20.308.180,83
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	60.497.781,46
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	116.868.565,91
Total	8.242.522.548,64

ANEXO NUM. 22

EJERCICIO 1946

Formenor de los créditos de la cuenta especial de atrasos que han sido anulados

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	6.756.938,06
Clases Pasivas	8.918.599,46
Presidencia del Gobierno	9.055.206,21
Ministerio de Asuntos Exteriores	57.041.714,71
Ministerio de la Gobernación	6.724.476,39
Ministerio del Ejército	308.076.763,02
Ministerio de Marina	101,24
Ministerio del Aire	26.528.402,35
Ministerio de Justicia	1.110.845,57
Ministerio de Industria y Comercio	376.888,08
Ministerio de Agricultura	38.860,53
Ministerio de Educación Nacional	489.662,34
Ministerio de Obras Públicas	2.667.901,89
Ministerio de Trabajo	283.302,95
Ministerio de Hacienda	650.722,56
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	775.102,54

Secciones	Importe
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	1.420.486,08
Acción de España en Marruecos	8.789.885,82
Total	439.705.859,78

ANEXO NUM. 23

EJERCICIO 1945

Pormenor de los créditos presupuestos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario

Secciones	Importe
Ministerio de la Gobernación	96.581,73
Ministerio del Ejército	34.706.650,44
Ministerio de Marina	7.664.511,13
Ministerio del Aire	56.398.959,33
Total	98.866.702,63

ANEXO NUM. 24

EJERCICIO 1946

Pormenor de los créditos presupuestos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario

Secciones	Importe
Deuda Pública	24.444.005,77
Ministerio de la Gobernación	27.325.583,99
Ministerio del Ejército	307.519.590,42
Ministerio de Marina	87.047.810,99
Ministerio del Aire	45.940.440,33
Total	492.277.431,50

ANEXO NUM. 25

EJERCICIO 1944

Pormenor de los créditos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario. Resultas

Secciones	Importe
Ministerio del Ejército	22.510.499,56
Ministerio de Marina	10.416,00
Ministerio del Aire	422.387,91
Ministerio de Agricultura	132,49
Ministerio de Obras Públicas	194.681,29
Total	23.138.117,25

ANEXO NUM. 26

EJERCICIO 1946

Pormenor de los créditos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario. Resultas

Secciones	Importe
F. E. T. y de las J. O. N. S.	1.186.154,58
Presidencia del Gobierno	1.439.080,98
Ministerio de Asuntos Exteriores	20.583.147,55
Ministerio de la Gobernación	92.506.369,01
Ministerio del Ejército	53.803.764,65
Ministerio de Marina	567.480.015,38
Ministerio del Aire	236.062.450,12
Ministerio de Justicia	16.388.993,67
Ministerio de Industria y Comercio	1.966.328,16
Ministerio de Agricultura	3.577.761,96
Ministerio de Educación Nacional	72.532.729,29

Secciones	Importe
Ministerio de Obras Públicas	524.332.300,49
Ministerio de Trabajo	4.464.505,64
Ministerio de Hacienda	97.993.831,16
Total	1.694.317.432,64

ANEXO NUM. 27

EJERCICIO 1947

Pormenor de los créditos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario. Resultas

Secciones	Importe
Ministerio de Marina	3.154.785,11
Total	3.154.785,11

ANEXO NUM. 28

EJERCICIO 1948

Pormenor de los créditos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario. Resultas

Secciones	Importe
Ministerio de la Gobernación	30.589,78
Ministerio del Ejército	351.542.099,52
Ministerio de Marina	13.287,61
Total	351.585.976,91

ANEXO NUM. 29

EJERCICIO 1949

Pormenor de los créditos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario. Resultas

Secciones	Importe
Ministerio de Marina	49.309.676,78
Total	49.309.676,78

ANEXO NUM. 30

EJERCICIO 1950

Pormenor de los créditos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario. Resultas

Secciones	Importe
Ministerio del Ejército	152.516.422,78
Ministerio del Aire	172.274.737,79
Total	324.791.160,57

ANEXO NUM. 31

EJERCICIO 1951

Pormenor de los créditos anulados correspondientes al Presupuesto Extraordinario. Resultas

Secciones	Importe
Ministerio de Marina	11.645,86
Ministerio del Aire	12.776.218,49
Total	12.787.864,35

ANEXO NUM. 32
EJERCICIO 1954

**Pormenor de los créditos anulados correspondientes
al Presupuesto Extraordinario. Resultas**

Secciones	Importe
Ministerio del Ejército	6.977.516,53
Total	6.977.516,53

ANEXO NUM. 33
EJERCICIO 1958

**Pormenor de los créditos presupuestos anulados correspondientes
al estado letra C**

Secciones	Importe
Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional	2.100.000.002,00
Total	2.100.000.002,00

ANEXO NUM. 34
EJERCICIO 1959

**Pormenor de los créditos presupuestos anulados correspondientes
al estado letra C**

Secciones	Importe
Patrimonio Forestal	50.000.000,00
Instituto de Créditos para la Reconstrucción Nacional	2.100.000.000,00
Total	2.150.000.000,00

ANEXO NUM. 35
EJERCICIO 1958

**Pormenor de los créditos anulados correspondientes
a la liquidación de adiciones del ejercicio 1957**

Secciones	Importe
Ministerio de la Gobernación	1.302.683,40
Ministerio de Educación Nacional	10.486,25
Total	1.313.169,65

ANEXO NUM. 36
EJERCICIO 1960

**Pormenor de los créditos anulados correspondiente
a la Sección Apéndice**

Secciones	Importe
Presidencia del Gobierno	4.326.370,69
Ministerio de Asuntos Exteriores	61.053.813,52
Ministerio de la Gobernación	1.338.164,23
Ministerio de Obras Públicas	321.479.484,42
Ministerio de Educación Nacional	41.277.743,58
Ministerio de Trabajo	1.348.345,38
Ministerio de Industria	18.076.500,00
Ministerio de Información y Turismo	3.000.000,00
Gastos de Contribuciones y Rentas Públicas	285.091.640,00
Total	736.992.061,82

ANEXO NUM. 37
EJERCICIO 1940

**Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultas
pendientes de cobro y pago**

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.018.856.645,17
Contribuciones indirectas	896.216.039,68
Monopolios y servicios explotados por la Administración	8.655.010,63
Propiedades y derechos del Estado. Rentas	19.636.802,63
Propiedades y derechos del Estado. Ventas	110.012.592,00
Recursos del Tesoro	97.463.339,08
Total	3.150.840.429,19
Deuda Pública	1.461.281.725,19
Ministerio del Ejército	32.552.167,50
Ministerio de Orden Público	12.563.294,48
Ministerio de la Gobernación	1.222.573,65
Ministerio de Educación Nacional	19.087,50
Ministerio de Agricultura	189.537,06
Ministerio de Trabajo	4.107,85
Ministerio de Hacienda	1.424,99
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	348.561,14
Acción de España en Marruecos	830.792,23
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	299.679,95
Total	1.509.312.951,54

ANEXO NUM. 38
EJERCICIO 1941

**Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultas
pendientes de cobro y pago**

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.014.203.124,48
Contribuciones indirectas	900.069.569,79
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	8.622.197,32
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	20.613.559,24
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	109.998.916,67
Recursos del Tesoro	93.630.445,37
Total	3.147.126.812,87
F. E. T. y de las J. O. N. S.	0,01
Deuda Pública	1.440.984.353,47
Presidencia del Gobierno	1.298.117,77
Ministerio de Asuntos Exteriores	8.562.937,12
Ministerio de la Gobernación	20.818.425,90
Ministerio del Ejército	30.812.851,14
Ministerio de Marina	8.919.137,65
Ministerio del Aire	15.169.991,81
Ministerio de Justicia	129.301,71
Ministerio de Industria y Comercio	9.827.632,02
Ministerio de Agricultura	532.475,82
Ministerio de Educación Nacional	7.899.482,89
Ministerio de Obras Públicas	3.295.541,11
Ministerio de Trabajo	2.360.843,70
Ministerio de Hacienda	856.649,31
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	8.176.359,56
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	53.153.153,62
Acción de España en Marruecos	145.972,45
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	672.852,70
Total	1.613.416.079,76

ANEXO NUM. 39
EJERCICIO 1942

**Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados
pendientes de cobro y pago**

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.095.070.656,97
Contribuciones indirectas	877.504.714,15
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.371.166,86
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	21.753.006,56
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	110.004.492,75
Recursos del Tesoro	93.623.920,12
Total	3.207.327.957,41
F. E. T. y de las J. O. N. S.	219.565,54
Deuda Pública	1.464.155.292,00
Presidencia del Gobierno	2.485.109,00
Ministerio de Asuntos Exteriores	37.077.514,10
Ministerio de la Gobernación	34.866.270,95
Ministerio del Ejército	29.451.672,39
Ministerio de Marina	9.447.825,88
Ministerio del Aire	25.318.010,32
Ministerio de Justicia	355.720,84
Ministerio de Industria y Comercio	452.200,21
Ministerio de Agricultura	632.811,21
Ministerio de Educación Nacional	9.412.162,55
Ministerio de Obras Públicas	3.765.684,40
Ministerio de Trabajo	2.385.742,53
Ministerio de Hacienda	5.756.808,56
Gastos de las Contribuciones y Rentas Pú- blicas	33.938.022,92
Participación de Corporaciones y particu- lares en ingresos del Estado	105.582.822,73
Acción de España en Marruecos	674.201,05
Obligaciones a extinguir de los Departa- mentos ministeriales	788.843,86
Total	1.766.756.281,04

ANEXO NUM. 40
EJERCICIO 1943

**Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados
pendientes de cobro y pago**

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.173.925.234,05
Contribuciones indirectas	869.581.837,05
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.313.838,04
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	21.874.722,07
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	109.240.708,71
Recursos del Tesoro	99.631.905,80
Total	3.283.568.245,72

F. E. T. y de las J. O. N. S.	6.132.262,26
Deuda Pública	726.003.988,24
Tribunal de Cuentas	676.954,23
Presidencia del Gobierno	4.732.841,85
Ministerio de Asuntos Exteriores	86.582.436,45
Ministerio de la Gobernación	43.498.263,12
Ministerio del Ejército	45.355.952,74
Ministerio de Marina	6.617.505,59
Ministerio del Aire	30.074.413,53
Ministerio de Justicia	808.725,79
Ministerio de Industria y Comercio	803.970,35
Ministerio de Agricultura	1.277.472,94
Ministerio de Educación Nacional	9.928.945,73
Ministerio de Obras Públicas	5.152.722,22
Ministerio de Trabajo	5.921.276,53
Ministerio de Hacienda	23.652.264,93
Gastos de las Contribuciones y Rentas Pú- blicas	25.745.669,26

Secciones

Importe

Participación de Corporaciones y particu- lares en ingresos del Estado	133.519.991,09
Acción de España en Marruecos	3.587.955,52
Obligaciones a extinguir de los Departa- mentos ministeriales	1.290.704,84
Total	1.161.364.317,21

ANEXO NUM. 41

EJERCICIO 1944

**Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados
pendientes de cobro y pago**

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.243.595.406,90
Contribuciones indirectas	978.176.501,94
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.361.227,70
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	21.707.749,19
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	109.234.932,16
Recursos del Tesoro	99.397.537,13
Total	3.461.473.355,02

F. E. T. y de las J. O. N. S.	6.525.167,69
Deuda Pública	1.295.803.887,09
Tribunal de Cuentas	2.120.799,29
Presidencia del Gobierno	9.350.045,97
Ministerio de Asuntos Exteriores	144.796.733,19
Ministerio de la Gobernación	56.052.390,20
Ministerio del Ejército	44.702.240,69
Ministerio de Marina	6.037.795,94
Ministerio del Aire	35.366.904,10
Ministerio de Justicia	4.966.790,54
Ministerio de Industria y Comercio	2.807.166,49
Ministerio de Agricultura	1.593.081,55
Ministerio de Educación Nacional	7.853.880,35
Ministerio de Obras Públicas	13.233.760,91
Ministerio de Trabajo	66.053.635,74
Ministerio de Hacienda	128.785.302,89
Gastos de las Contribuciones y Rentas Pú- blicas	39.134.397,17
Participación de Corporaciones y particu- lares en ingresos del Estado	205.178.536,51
Acción de España en Marruecos	15.553.659,99
Obligaciones a extinguir de los Departa- mentos ministeriales	2.554.767,37
Total	2.088.470.943,67

ANEXO NUM. 42

EJERCICIO 1945

**Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados
pendientes de cobro y pago**

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.282.713.587,09
Contribuciones indirectas	1.030.185.398,54
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.706.533,86
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	25.157.892,76
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	109.221.124,95
Recursos del Tesoro	99.814.072,49
Total	3.556.798.609,69

F. E. T. y de las J. O. N. S.	12.193.995,18
Deuda Pública	1.341.031.107,98
Tribunal de Cuentas	149.421,32
Presidencia del Consejo	11.542.412,84

Secciones	Importe
Ministerio de Asuntos Exteriores	217.517.580,98
Ministerio de la Gobernación	61.375.740,41
Ministerio del Ejército	56.383.042,93
Ministerio de Marina	6.634.289,71
Ministerio del Aire	45.798.532,50
Ministerio de Justicia	6.305.176,86
Ministerio de Industria y Comercio	3.862.422,68
Ministerio de Agricultura	2.263.128,25
Ministerio de Educación Nacional	10.978.449,15
Ministerio de Obras Públicas	18.908.076,40
Ministerio de Trabajo	65.779.619,25
Ministerio de Hacienda	136.260.163,93
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	52.829.457,36
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	206.047.354,35
Acción de España en Marruecos	22.627.274,24
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	2.567.398,92
Total	2.281.053.645,24

ANEXO NUM. 43

EJERCICIO 1946

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.360.282.414,07
Contribuciones indirectas	1.053.255.000,35
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.043.695,38
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	38.400.747,42
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	97.145.532,16
Recursos del Tesoro	94.756.685,42
Total	3.652.884.074,80
F. E. T. y de las J. O. N. S.	15.794.844,88
Deuda Pública	1.456.367.129,28
Tribunal de Cuentas	2.156.279,68
Presidencia del Consejo	31.214.363,61
Ministerio de Asuntos Exteriores	246.510.243,90
Ministerio de la Gobernación	88.857.922,83
Ministerio del Ejército	103.537.757,11
Ministerio de Marina	9.365.116,33
Ministerio del Aire	55.165.717,39
Ministerio de Justicia	11.368.890,81
Ministerio de Industria y Comercio	5.520.002,55
Ministerio de Agricultura	2.233.315,21
Ministerio de Educación Nacional	9.983.408,54
Ministerio de Obras Públicas	61.914.658,47
Ministerio de Trabajo	62.201.677,54
Ministerio de Hacienda	147.769.153,37
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	64.490.626,40
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	204.488.665,83
Acción de España en Marruecos	21.726.960,25
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.899.053,58
Total	2.602.565.787,56

ANEXO NUM. 44

EJERCICIO 1947

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.433.475.372,33
Contribuciones indirectas	1.074.758.876,54

Secciones	Importe
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.123.656,40
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	33.060.480,29
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	97.142.438,62
Recursos del Tesoro	94.744.636,27
Total	3.742.305.460,45
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	13.061.815,19
Deuda Pública	1.340.530.694,40
Clases Pasivas	2.614.862,78
Presidencia del Gobierno	34.128.318,37
Ministerio de Asuntos Exteriores	276.226.198,20
Ministerio de la Gobernación	97.496.920,69
Ministerio del Ejército	182.124.494,11
Ministerio de Marina	8.035.681,82
Ministerio del Aire	68.590.555,15
Ministerio de Justicia	10.603.185,65
Ministerio de Industria y Comercio	3.078.997,85
Ministerio de Agricultura	2.947.162,56
Ministerio de Educación Nacional	19.135.045,24
Ministerio de Obras Públicas	106.804.565,01
Ministerio de Trabajo	58.502.316,45
Ministerio de Hacienda	155.113.075,36
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	83.927.917,72
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	204.113.234,86
Acción de España en Marruecos	26.526.459,38
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	2.392.089,30
Total	2.695.953.590,09

ANEXO NUM. 45

EJERCICIO 1948

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.497.742.136,54
Contribuciones indirectas	1.129.309.921,06
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.337.340,75
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	27.418.195,73
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	97.323.056,18
Recursos del Tesoro	100.423.791,41
Total	3.861.554.441,67
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	11.648.730,19
Deuda Pública	1.607.649.953,66
Tribunal de Cuentas	2.614.869,44
Presidencia del Gobierno	120.739.422,36
Ministerio de Asuntos Exteriores	281.297.507,45
Ministerio de la Gobernación	134.177.289,03
Ministerio del Ejército	188.164.617,11
Ministerio de Marina	17.541.174,98
Ministerio del Aire	124.525.472,46
Ministerio de Justicia	10.985.492,65
Ministerio de Industria y Comercio	3.175.102,44
Ministerio de Agricultura	4.054.780,07
Ministerio de Educación Nacional	22.199.649,41
Ministerio de Obras Públicas	123.223.637,88
Ministerio de Trabajo	58.252.081,83
Ministerio de Hacienda	162.572.119,80
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	55.141.767,29
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	204.113.234,86

Secciones	Importe
Acción de España en Marruecos	23.859.847,02
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.416.109,29
Total	3.157.352.859,22

ANEXO NUM. 46

EJERCICIO 1949

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	2.618.121.639,16
Contribuciones indirectas	1.151.226.048,26
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.699.350,93
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	25.572.373,94
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	98.059.237,42
Recursos del Tesoro	102.307.321,53
Total	4.004.985.971,24

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	11.072.820,58
Deuda Pública	1.868.265.150,12
Tribunal de Cuentas	2.614.869,44
Presidencia del Gobierno	159.028.032,80
Ministerio de Asuntos Exteriores	299.046.707,22
Ministerio de la Gobernación	160.953.983,84
Ministerio del Ejército	221.192.113,24
Ministerio de Marina	34.218.665,96
Ministerio del Aire	113.355.850,57
Ministerio de Justicia	11.313.307,90
Ministerio de Industria y Comercio	6.021.120,54
Ministerio de Agricultura	4.681.599,18
Ministerio de Educación Nacional	28.145.257,05
Ministerio de Obras Públicas	138.481.974,06
Ministerio de Trabajo	59.302.375,27
Ministerio de Hacienda	159.720.313,34
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	100.605.594,64
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado	—
Acción de España en Marruecos	28.196.711,02
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.724.041,57
Total	3.407.940.488,34

ANEXO NUM. 47

EJERCICIO 1950

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	3.097.685.622,38
Contribuciones indirectas	2.070.565.085,96
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	9.958.360,76
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	23.018.268,43
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	98.026.169,81
Recursos del Tesoro	99.055.740,21
Total	5.398.309.247,55

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	11.064.050,48
Deuda Pública	1.830.021.055,13
Tribunal de Cuentas	2.616.319,94

Secciones	Importe
Presidencia del Gobierno	159.402.247,93
Ministerio de Asuntos Exteriores	284.302.508,25
Ministerio de la Gobernación	186.710.138,06
Ministerio del Ejército	34.064.979,40
Ministerio de Marina	68.620.515,49
Ministerio del Aire	31.490.229,76
Ministerio de Justicia	16.243.887,43
Ministerio de Industria y Comercio	6.571.469,43
Ministerio de Agricultura	6.067.157,14
Ministerio de Educación Nacional	31.519.343,29
Ministerio de Obras Públicas	157.523.503,56
Ministerio de Trabajo	82.460.992,55
Ministerio de Hacienda	160.433.923,63
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	96.944.847,27
Acción de España en Marruecos	3.405.967,66
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.629.232,18
Total	3.171.092.368,58

ANEXO NUM. 48

EJERCICIO 1951

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	3.231.295.357,31
Contribuciones indirectas	2.098.782.080,93
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	7.364.734,93
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	18.877.470,01
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	108.222.655,70
Recursos del Tesoro	77.203.301,11
Total	5.541.745.599,99

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	11.064.050,48
Deuda Pública	1.952.372.675,24
Clases Pasivas	917.495,97
Tribunal de Cuentas	2.616.319,94
Presidencia del Gobierno	168.589.902,82
Ministerio de Asuntos Exteriores	353.281.863,44
Ministerio de la Gobernación	200.384.958,86
Ministerio del Ejército	180.657.929,66
Ministerio de Marina	74.708.321,55
Ministerio del Aire	29.445.334,57
Ministerio de Justicia	13.767.953,27
Ministerio de Industria y Comercio	12.514.081,87
Ministerio de Agricultura	7.147.599,77
Ministerio de Educación Nacional	60.783.818,17
Ministerio de Obras Públicas	292.263.352,56
Ministerio de Trabajo	91.121.153,76
Ministerio de Hacienda	157.981.517,83
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	116.796.849,25
Acción de España en África	19.801.118,11
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	2.017.330,81
Total	3.748.233.627,93

ANEXO NUM. 49

EJERCICIO 1952

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	3.116.244.800,90
Contribuciones indirectas	2.762.830.740,22
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	5.376.146,10
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	16.572.400,76

Secciones	Importe
Derechos y propiedades del Estado.	
Ventas	84.026.162,32
Recursos del Tesoro	40.014.754,36
Total	6.025.065.004,66
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	1.930.196.917,05
Tribunal de Cuentas	2.616.319,94
Presidencia del Gobierno	179.730.688,92
Ministerio de Asuntos Exteriores	348.687.045,96
Ministerio de Justicia	16.085.386,14
Ministerio del Ejército	173.555.591,04
Ministerio de Marina	98.711.573,30
Ministerio de la Gobernación	195.853.941,24
Ministerio de Obras Públicas	265.050.441,58
Ministerio de Educación Nacional	50.146.415,89
Ministerio de Trabajo	101.726.203,68
Ministerio de Industria y Comercio	4.013.343,68
Ministerio de Agricultura	7.574.472,75
Ministerio del Aire	34.030.950,89
Ministerio de Comercio	12.258.548,31
Ministerio de Información y Turismo	8.445.091,07
Ministerio de Hacienda	154.515.222,45
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	146.565.122,02
Acción de España en África	25.708.882,03
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	2.229.149,27
Total	3.768.563.486,87

ANEXO NUM. 50

EJERCICIO 1953

Formenor de las contribuciones y obligaciones por resultas pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	213.103.984,51
Contribuciones indirectas	194.387.575,80
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	779.051,32
Derechos y propiedades del Estado.	
Rentas	12.570,46
Derechos y propiedades del Estado.	
Ventas	155,05
Resultas anteriores a 1952	5.698.017.606,56
Total	6.106.300.943,70
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	1.865.285.986,46
Tribunal de Cuentas	2.625.829,26
Presidencia del Gobierno	175.905.799,38
Ministerio de Asuntos Exteriores	410.889.386,98
Ministerio de Justicia	16.110.404,60
Ministerio del Ejército	178.564.757,40
Ministerio de Marina	101.777.894,65
Ministerio de la Gobernación	233.088.069,93
Ministerio de Obras Públicas	255.234.716,67
Ministerio de Educación Nacional	53.382.787,00
Ministerio de Trabajo	116.047.531,95
Ministerio de Industria	4.035.903,22
Ministerio de Agricultura	9.533.249,23
Ministerio del Aire	37.261.444,19
Ministerio de Comercio	20.861.587,72
Ministerio de Información y Turismo	8.103.443,79
Ministerio de Hacienda	155.562.910,69
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	164.073.461,04
Acción de España en África	34.478.970,27
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.944.927,01
Total	3.855.631.241,10

ANEXO NUM. 51

EJERCICIO 1954

Formenor de las contribuciones y obligaciones por resultas pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	815.769.771,25
Contribuciones indirectas	151.697.150,25
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	3.231.695,95
Derechos y propiedades del Estado.	
Rentas	18.221,22
Derechos y propiedades del Estado.	
Ventas	—
Recursos del Tesoro	—
Resultas anteriores a 1953	5.676.890.508,62
Total	6.647.607.347,29
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	2.171.320.991,43
Tribunal de Cuentas	2.617.807,26
Presidencia del Gobierno	312.772.933,21
Ministerio de Asuntos Exteriores	451.585.780,37
Ministerio de Justicia	16.138.645,15
Ministerio del Ejército	15.369.473,55
Ministerio de Marina	113.047.342,79
Ministerio de la Gobernación	230.050.111,39
Ministerio de Obras Públicas	135.176.186,13
Ministerio de Educación Nacional	48.936.227,10
Ministerio de Trabajo	136.544.592,18
Ministerio de Industria	3.992.157,64
Ministerio de Agricultura	11.355.907,99
Ministerio del Aire	37.538.403,11
Ministerio de Comercio	26.862.699,00
Ministerio de Información y Turismo	16.712.947,08
Ministerio de Hacienda	155.624.859,40
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	172.112.788,71
Acción de España en África	26.481.252,46
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.945.670,36
Total	4.097.148.955,97

ANEXO NUM. 52

EJERCICIO 1955

Formenor de las contribuciones y obligaciones por resultas pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	357.026.544,15
Contribuciones indirectas	118.893.444,67
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	71.481,94
Derechos y propiedades del Estado.	
Rentas	6.470,37
Derechos y propiedades del Estado.	
Ventas	—
Recursos del Tesoro	—
Resultas anteriores a 1954	5.207.890.630,01
Total	5.683.888.571,14
Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	2.850.852.563,32
Tribunal de Cuentas	2.618.923,76
Presidencia del Gobierno	316.787.961,83
Ministerio de Asuntos Exteriores	300.291.978,37
Ministerio de Justicia	16.689.959,58
Ministerio del Ejército	24.042.238,07
Ministerio de Marina	178.304.159,74
Ministerio de la Gobernación	213.160.037,44
Ministerio de Obras Públicas	177.224.118,35

Secciones	Importe
Ministerio de Educación Nacional	48.682.866,55
Ministerio de Trabajo	148.892.585,30
Ministerio de Industria	4.108.727,18
Ministerio de Agricultura	8.256.842,06
Ministerio del Aire	58.262.556,20
Ministerio de Comercio	7.284.996,12
Ministerio de Información y Turismo	27.425.362,45
Ministerio de Hacienda	158.859.081,41
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	173.955.903,27
Acción de España en África	31.943.187,82
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.884.793,63
Total	4.760.391.022,11

ANEXO NUM. 53

EJERCICIO 1956

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	363.810.129,85
Contribuciones indirectas	144.993.335,58
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	188.868,83
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	20.255,16
Resultas anteriores a 1955	5.226.303.253,54
Total	5.735.315.842,96

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	2.347.224.998,63
Tribunal de Cuentas	2.618.924,76
Presidencia del Gobierno	328.103.531,65
Ministerio de Asuntos Exteriores	573.874.661,62
Ministerio de Justicia	17.063.759,39
Ministerio del Ejército	21.217.923,67
Ministerio de Marina	225.957.164,53
Ministerio de la Gobernación	209.100.347,80
Ministerio de Obras Públicas	190.810.757,25
Ministerio de Educación Nacional	67.595.482,74
Ministerio de Trabajo	192.680.611,36
Ministerio de Industria	4.494.245,10
Ministerio de Agricultura	15.950.476,70
Ministerio del Aire	66.552.465,32
Ministerio de Comercio	52.474.184,06
Ministerio de Información y Turismo	39.865.747,11
Ministerio de Hacienda	161.881.818,72
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	209.204.714,96
Acción de España en África	49.100.750,60
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.825.309,66
Total	4.788.460.055,29

ANEXO NUM. 54

EJERCICIO 1957

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	386.895.026,45
Contribuciones indirectas	192.019.821,60
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	976.811,97
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	16.691,84

Secciones	Importe
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	2.567,67
Recursos del Tesoro	229.279,61
Resultas anteriores a 1956	3.883.222.192,46
Total	4.463.362.391,60

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	2.696.240.553,09
Tribunal de Cuentas	2.618.924,76
Presidencia del Gobierno	345.568.253,89
Ministerio de Asuntos Exteriores	653.293.442,42
Ministerio de Justicia	19.709.263,38
Ministerio del Ejército	25.887.291,57
Ministerio de Marina	415.231.704,56
Ministerio de la Gobernación	243.707.410,69
Ministerio de Obras Públicas	221.075.176,91
Ministerio de Educación Nacional	96.794.846,43
Ministerio de Trabajo	192.676.866,42
Ministerio de Industria	6.030.047,80
Ministerio de Agricultura	14.097.375,32
Ministerio del Aire	66.248.182,75
Ministerio de Comercio	59.446.463,35
Ministerio de Información y Turismo	58.891.043,28
Ministerio de Hacienda	163.845.949,03
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	222.659.863,91
Acción de España en África	50.638.873,91
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	1.945.278,93
Total	5.567.468.991,97

ANEXO NUM. 55

EJERCICIO 1958

Pormenor de las contribuciones y obligaciones por resultados pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Contribuciones directas	230.029.902,99
Contribuciones indirectas	124.571.015,59
Monopolios y Servicios explotados por la Administración	18.554,16
Derechos y propiedades del Estado. Rentas	18.676,51
Derechos y propiedades del Estado. Ventas	9.807,37
Recursos del Tesoro	2.316.622,38
Resultas anteriores a 1957	3.617.851.171,28
Total	3.974.815.750,28

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	2.325.109.827,00
Tribunal de Cuentas	2.618.924,76
Presidencia del Gobierno	374.162.778,56
Ministerio de Asuntos Exteriores	901.784.908,09
Ministerio de Justicia	19.695.227,50
Ministerio del Ejército	18.748.370,35
Ministerio de Marina	543.969.083,07
Ministerio de la Gobernación	258.102.008,00
Ministerio de Obras Públicas	244.199.154,58
Ministerio de Educación Nacional	98.154.303,55
Ministerio de Trabajo	405.257.030,76
Ministerio de Industria	6.465.839,27
Ministerio de Agricultura	17.810.626,50
Ministerio del Aire	59.780.940,21
Ministerio de Comercio	88.981.311,31
Ministerio de Información y Turismo	71.575.087,95
Ministerio de la Vivienda	3.466.925,77
Ministerio de Hacienda	165.860.803,41
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	257.306.140,99

Secciones	Importe
Acción de España en África	60.017.638,07
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	22.432.498,86
Total	5.956.361.608,22

ANEXO NUM. 56

EJERCICIO 1959

Formenor de las contribuciones y obligaciones por resultas pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Impuestos directos	466.377.417,07
Impuestos indirectos	133.350.762,89
Tasas y otros ingresos	439.303.503,03
Enajenación de inversiones no productoras de ingresos	17.262,92
Ingresos patrimoniales	13.996,23
Resultas anteriores a 1958	3.501.504.148,33
Total	4.540.567.090,47

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
Deuda Pública	1.690.425.602,18
Tribunal de Cuentas	2.618.924,76
Presidencia del Gobierno	353.663.844,67
Ministerio de Asuntos Exteriores	1.270.016.275,88
Ministerio de Justicia	18.943.627,87
Ministerio del Ejército	14.295.003,07
Ministerio de Marina	648.689.952,71
Ministerio de la Gobernación	477.208.429,03
Ministerio de Obras Públicas	254.341.045,95
Ministerio de Educación Nacional	110.177.412,20
Ministerio de Trabajo	340.255.577,13
Ministerio de Industria	6.351.588,08
Ministerio de Agricultura	22.427.454,77
Ministerio del Aire	41.890.042,95
Ministerio de Comercio	96.966.169,28
Ministerio de Información y Turismo	95.583.833,33
Ministerio de la Vivienda	21.427.415,95
Ministerio de Hacienda	189.089.353,83
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	284.948.700,18
Acción de España en África	138.123.233,45
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	29.854.090,12
Total	6.098.089.757,05

ANEXO NUM. 57

EJERCICIO 1960

Formenor de las contribuciones y obligaciones por resultas pendientes de cobro y pago

Secciones	Importe
Impuestos directos	440.761.525,95
Impuestos indirectos	156.478.161,98
Tasas y otros ingresos	123.978.367,13
Enajenación de inversiones no productoras de ingresos	26.636,26
Ingresos patrimoniales	26.596,67
Resultas anteriores a 1959	3.724.382.167,96
Total	4.445.653.455,95

Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría General del Movimiento	10.862.179,66
---	---------------

Secciones	Importe
Deuda Pública	1.627.137.512,74
Tribunal de Cuentas	2.618.924,76
Presidencia del Gobierno	434.935.270,07
Ministerio de Asuntos Exteriores	1.046.895.355,56
Ministerio de Justicia	13.193.695,65
Ministerio del Ejército	24.996.284,60
Ministerio de Marina	595.511.689,72
Ministerio de la Gobernación	208.766.196,13
Ministerio de Obras Públicas	257.999.368,93
Ministerio de Educación Nacional	128.384.985,69
Ministerio de Trabajo	220.450.999,67
Ministerio de Industria	6.153.965,49
Ministerio de Agricultura	20.025.478,96
Ministerio del Aire	53.229.052,54
Ministerio de Comercio	84.418.633,81
Ministerio de Información y Turismo	94.624.974,26
Ministerio de la Vivienda	11.832.354,26
Ministerio de Hacienda	167.760.143,83
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas	285.048.902,65
Acción de España en África	253.725.648,63
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	23.393.630,77
Total	5.621.965.248,38

LEY 141/1964, de 16 de diciembre, de modificación de las plantillas y dotaciones de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos

El creciente desarrollo de los Archivos, Bibliotecas y Museos motivado, en algunos casos, por la creación de nuevos Centros, bien sean administrativos o docentes, y en otros por el incremento de los servicios que en la actualidad se prestan como consecuencia de un mayor número de lectores, consultas, investigaciones, así como por la implantación de nuevos servicios técnicos, exige un correlativo aumento del personal especializado con objeto de atender debidamente a los Centros que se crean y a la mayor extensión en las actividades de los ya existentes.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

Artículo primero.—Las plantillas de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos se aumentarán en veinticinco funcionarios para el Cuerpo Facultativo y en setenta y cinco para el Auxiliar, quedando, en consecuencia, constituidas en la forma siguiente:

Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

- 16 funcionarios a 46.848 pesetas
- 33 funcionarios a 43.200 pesetas
- 44 funcionarios a 39.648 pesetas
- 48 funcionarios a 36.000 pesetas
- 50 funcionarios a 32.448 pesetas
- 52 funcionarios a 28.800 pesetas
- 54 funcionarios a 26.640 pesetas
- 56 funcionarios a 22.656 pesetas

353

Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos

- 10 funcionarios a 28.825 pesetas
- 17 funcionarios a 26.900 pesetas
- 28 funcionarios a 21.900 pesetas
- 55 funcionarios a 20.075 pesetas
- 110 funcionarios a 16.780 pesetas
- 55 funcionarios a 14.220 pesetas

275

Artículo segundo.—En sustitución de todas las gratificaciones que en la actualidad se satisfacen con cargo a la partida trescientas cuarenta y nueve mil ciento veintiuna/ocho, se concede a los funcionarios de los Cuerpos Facultativo y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos una gratificación complementaria del ciento cincuenta por ciento sobre el sueldo.